



**ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA
AMPLIACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA CONTRATACIONES TEMPORALES
DE PLAZAS DE MONITOR@S DE LA UNIVERSIDAD POPULAR Y/O ESCUELA
DE MÚSICA DE ESTA LOCALIDAD DE ARGAMASILLA DE ALBA, POR EL
PROCEDIMIENTO DE URGENCIA**

Se pone en conocimiento general que mediante Resolución de la Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 3 de noviembre de 2014, se ha procedido a la aprobación de las Bases que han de regir las pruebas selectivas para la ampliación de la Bolsa de trabajo para contrataciones temporales de plazas de monitor@s de la Universidad Popular y/o Escuela de Música de esta localidad, por el procedimiento de urgencia y concretamente para las que seguidamente se indican y para las que se exige la titulación que igualmente se señala

Monitor	Titulación
Flauta	Grado Medio de Flauta

El plazo para tomar parte en dicho procedimiento, por razón de la urgencia del mismo se ha establecido en 3 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente en el Tablón de Edictos de la Corporación

Los interesados en tomar parte en el mismo, podrán presentar las instancias, en modelo que será facilitado en las dependencias municipales de atención al público (planta baja del Ayuntamiento-Oficina de Registro), en horario de 9,00 a 14,00 y los sábados de 11,00 a 13,00 horas, o bien en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley Reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, previa comunicación por fax dentro del plazo de presentación de instancias.

Tanto los modelos de instancia como las bases de la Convocatoria se encuentran a disposición de los interesados en las dependencias municipales antes indicadas y en la página web del Ayuntamiento: www.argamasilladealba.es

Argamasilla de Alba, a 4 de noviembre de 2014

EL ALCALDE,

Fdo. Pedro Ángel Jiménez Carretón